

**Reconociendo servicios a don José Francisco Mariátegui.**

Lima, 10 de marzo de 1928.

Señor :

El Congreso, de conformidad con la iniciativa del Poder Ejecutivo, ha resuelto reconocer a don José Francisco Mariátegui, treinticuatro años, un mes y trece días de servicios que ha prestado a la Nación, hasta el 30 de diciembre de 1926.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde a usted.

*Roberto E. Leguía*, Presidente del Senado.

*Emilio Sayán Palacios*, Presidente de la Cámara de Diputados.

*César A. Elguera*, Senador Secretario.

*Carlos A. Olivares*, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

---

Lima, 20 de marzo de 1928.

Cúmplase, regístrese, comuníquese, publíquese y archíves.

Rúbrica del Presidente de la República.

*Rubio.*